

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** (CONACYT) fue de 25,180,467.4 miles de pesos, cifra inferior en 8.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la aplicación de las medidas de “Ajuste de Gasto” y “Control Presupuestario”, impactando en un menor gasto pagado en los rubros de Inversión Física (21.8%) y Subsidios de Inversión (36.6%). Adicionalmente se registró un gasto pagado menor en Servicios Personales (15.9%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 2.1%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 15.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el envío de recursos fiscales al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, originado por los remanentes en los conceptos de seguridad social, vacancia generada durante el ejercicio y por el tiempo requerido para la contratación del personal para la categoría Cátedras CONACYT, así como por la transferencia de recursos a diversos Centros Públicos de Investigación CONACYT para cubrir necesidades en materia de servicios personales.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 18.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 34.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las transferencias compensadas a los capítulos 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para hacer frente a los compromisos y necesidades de operación, así como a la reducción líquida relativa a las “Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2016”.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 21.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las reasignaciones compensadas a partidas específicas de gasto por concepto de los gastos de operación autorizados a los Programas S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, con base a lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, así como a las ampliaciones compensadas con recursos reorientados de diversos Centros Públicos de Investigación CONACYT para hacer frente a los compromisos en materia de tecnologías de información.
 - ❖ En **Subsidios** destinados al Programa S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad se observó un mayor gasto pagado en 3.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones líquidas para cubrir el déficit de recursos causado por la volatilidad cambiaria que repercute en el pago de compromisos de becas al extranjero. Los recursos erogados fueron destinados al otorgamiento de becas y apoyos en sus diferentes modalidades, con el propósito de contribuir al fomento, formación, desarrollo, consolidación y vinculación del capital humano de alto nivel para aprovechar sus conocimientos en beneficio de los diversos sectores del país. En este ejercicio fiscal, las becas y apoyos vigentes

ascendieron a 60,590, de las cuales 53,043 correspondió a becas nacionales, 5,980 a becas al extranjero y 1,567 becas para Consolidación Institucional (estancias posdoctorales nacionales, al extranjero, sabáticas, repatriaciones y retenciones). Asimismo, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) contó con 2,069 registros con el propósito de fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional.

- ❖ El rubro de **Otros de Corriente** se encuentra integrado por los Programas: F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación; S191 Sistema Nacional de Investigadores; S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Adicionalmente, conforme a la clasificación económica del gasto, se incluyen las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones. El ejercicio presupuestario de este rubro observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 2.8%. La variación observada, se explica por lo siguiente:

- El Programa F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación presentó un mayor gasto pagado de 19.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la reasignación presupuestaria del concepto de gasto 4300 vinculado a este Programa, así como a la ampliación líquida para apoyar las convocatorias: Fronteras de la Ciencia y Atención a Problemas Nacionales, con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos, con base a lo dispuesto en el Artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Con los recursos erogados se otorgaron 755 apoyos para formación y movilidad de recursos humanos de alto nivel en sus diferentes etapas y modalidades; congresos, convenciones, seminarios, simposios, exposiciones, talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI; Redes Temáticas; y apoyos a organizaciones académicas, científicas, tecnológicas y de innovación para el desarrollo de sus actividades sustantivas, entre otros. Adicionalmente, mediante el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) se formalizaron 327 proyectos, principalmente de investigación científica básica y aplicada; creación y fortalecimiento de infraestructura, y creación y consolidación de repositorios institucionales; mientras que a través del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), se formalizaron 143 proyectos, cuya característica es su componente internacional.

- El Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 8.9%, debido principalmente a la ampliación líquida con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos, con base a lo dispuesto en el Artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, así como a las reasignaciones presupuestarias de los Programas: S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación; S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, para cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

El Sistema Nacional de Investigadores continuó contribuyendo a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel; en 2016, se logró no sólo preservar la plantilla nacional de científicos cuyo trabajo es de calidad internacional, sino que se registró un aumento de investigadores nacionales para contar con una plantilla al final del periodo de 25,072 miembros.

- El Programa S192 Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación tuvo un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 3.8% debido a la reorientación de recursos al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores. Los recursos erogados fueron aportados a los fondos sectoriales en colaboración con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. A través de estos Fondos se emitieron 34 convocatorias, en apoyo de 895 proyectos que responden a las demandas sectoriales en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.

- El Programa S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 35.2%, debido a la reducción líquida por la aplicación de las medidas de “Ajuste de Gasto” y “Control Presupuestario”; así como a la transferencia compensada de recursos al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores. De lo recursos erogados, el 67.3% se canalizó al Fondo Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) y el 32.7% a los Fondos Mixtos.

A través del FORDECYT y de los Fondos Mixtos se emitieron 69 convocatorias y se apoyaron 92 proyectos para contribuir al desarrollo regional sustentable e incluyente, mediante el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los sistemas locales y regionales de ciencia, tecnología e innovación.

- En cuanto a las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, se observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 4.6% debido a las adecuaciones compensadas para cubrir el pago de obligaciones e indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** observó un menor gasto pagado de 34.3%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se registró un menor gasto pagado en 21.8%, con relación al presupuesto aprobado. Este rubro de gasto se encuentra integrado por el Programa S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica y el capítulo de gasto 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, destacando principalmente las siguientes variaciones:
 - El Programa S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica presentó un menor gasto pagado de 21.9% con relación al aprobado, debido principalmente a la reducción líquida por la aplicación de las medidas de “Ajuste de Gasto” y “Control Presupuestario”; así como a la reducción líquida relativa a las “Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2016”. Con los recursos erogados se apoyaron 208 proyectos de infraestructura de Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación.
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se erogó la totalidad de los recursos autorizados en el año, que ascendieron a 1,492.8 miles de pesos, no obstante que no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ El rubro de **Subsidios** registró un menor gasto pagado en 36.6%, en comparación con el presupuesto aprobado. Este rubro se integró por el Programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, así como del concepto de gasto 4300 vinculado al Programa F002 Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. La variación observada, se explica por lo siguiente:
 - El programa U003 Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas presentó un menor gasto pagado de 15.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la reducción líquida por la aplicación de las medidas de “Ajuste de Gasto” y “Control Presupuestario”; a las transferencias compensadas al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores para cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, así como al capítulo 3000 Servicios Generales para cubrir las actividades de operación, promoción, difusión y evaluación del Programa, con base en lo dispuesto en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016. Adicionalmente, se realizó la reducción líquida relativa a las “Disposiciones

Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2016". Los recursos erogados fueron destinados para apoyar 936 proyectos, beneficiando a Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), instaladas en las 32 entidades federativas del país.

- En el Programa F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación no se realizaron gastos, ya que los recursos aprobados se reasignaron al concepto gasto 4400 vinculado a este Programa; asimismo, se canalizaron recursos a diversos Centros Públicos de Investigación CONACYT para coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica. Adicionalmente, se aplicaron reducciones líquidas por motivo de "Ajuste de Gasto" y "Control Presupuestario".

❖ **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el CONACYT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.9% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor de 8.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y el ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector ciencia, tecnología e innovación.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante la función Ciencia, Tecnología e Innovación, el CONACYT persistió en su compromiso de apoyar la investigación científica, la formación y consolidación de grupos de investigadores en todas las áreas del conocimiento, impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación, así como el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la planta productiva nacional y de los programas de formación de recursos humanos de alto nivel, en coordinación con dependencias, entidades, instituciones académicas y empresas, tanto nacionales como extranjeras.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** participó con el 0.1% del presupuesto pagado y observó un gasto pagado menor de 17.3% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se realizaron contrataciones por honorarios por parte del CONACYT, debido a que el presupuesto aprobado no considera recursos para la partida específica de gasto 12101 "Honorarios".

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Subsecretario o nivel equivalente	2,395,098	2,395,098	3,298,842		
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,954,468	1,954,468	10,472,569		
Director general o nivel equivalente	1,637,782	2,083,444	17,851,065		
Director o nivel equivalente	803,815	1,155,697	63,834,833		
Subdirector o nivel equivalente	414,518	591,932	66,494,464		
Jefe de departamento o nivel equivalente	276,628	319,162	22,691,932		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Alto nivel de respons. o nivel equivalente	214,261	214,261	13,618,096		
Operativo					
Base	58,267	213,431	42,868,676	4,100,571	614,392
Confianza	58,267	213,431	51,442,721	4,407,410	
Categorías					
Cátedras CONACYT (investigadores)	368,113	368,113	755,243,395		

NOTA: Se tomó como referencia los tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial de sector central, autorizados por la UPCP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Fuente: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.